

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Curso 2020-2021



Fundación San Agustín
CALAHORRA

FUNDACIÓN COLEGIO SAN AGUSTÍN

Av. Estación 11

Calahorra



ÍNDICE

Página 3.....	Siglas.
Página 4.....	Introducción y objetivos.
Página 5.....	Actuaciones generales.
Página 7.....	Medidas ordinarias en Ed. Infantil.
Página 12.....	Medidas ordinarias en Ed. Primaria.
Página 16.....	Medidas ordinarias en el Aula TVA.
Página 18.....	Medidas ordinarias en ESO.
Página 19.....	Medidas específicas.
Página 31.....	Seguimiento y evaluación.
Página 33.....	Anexos.

RELACIÓN DE SIGLAS EMPLEADAS

ACS	(Adaptación Curricular Significativa)
ACI	(Adaptación Curricular Individual)
ACIS	(Adaptación Curricular Individual Significativa)
AL	(Audición y Lenguaje)
ASPACE	(Asociación de Parálíticos Cerebrales)
ÁNCORA-ARPS	(Centro de Día para personas con discapacidad intelectual)
ARPAMI	(Asociación Riojana de Autismo)
ESO	(Educación Secundaria Obligatoria)
FM	(Frecuencia Modulada)
NEAE	(Necesidades Educativas Alumnos Especiales)
ONCE	(Organización Nacional de Ciegos Españoles)
PAD	(Plan de Atención a la Diversidad)
PROCUA	(Programa de Currículo Adaptado)
PT	(Pedagogía Terapéutica)
SPC	(Sistema Pictográfico de Comunicación)
TEA	(Trastorno del Espectro Autista)
TGD	(Trastorno Generativo del Desarrollo)
TDA-H	(Trastorno de Atención con Hiperactividad)
TVA	(Transición a la Vida Activa)
UDIAT	(Unidad de Detección de Atención Temprana)



INTRODUCCIÓN

La diversidad es un hecho en el alumnado de un colegio. Nuestros alumnos proceden en su mayoría de la propia ciudad de Calahorra. Hay, no obstante, un 15% de alumnos procedentes de los pueblos de alrededor. Tenemos además un 25% de alumnos cuyos padres son inmigrantes.

Las diferencias individuales de los alumnos, sus distintas experiencias familiares y sus diversos modos de aprendizaje hacen necesario establecer un plan que atienda a todos estos hechos diferenciales y cumpla con lo establecido por la ley, para hacer que nuestro colegio sea lo más inclusivo posible.

Esta es la razón por la que el equipo docente del Colegio San Agustín diseña este Plan de Atención a la Diversidad. Se trata de establecer medidas que respondan a las distintas necesidades educativas que presentan nuestros alumnos.

El Plan de Atención a la Diversidad es una actuación global de todo el profesorado del Colegio San Agustín que coordina todos los programas, acciones y medidas.

OBJETIVOS

- Facilitar los medios para el mayor desarrollo intelectual y personal de todos los alumnos, sean cuales sean su edad, sexo, procedencia, condición social y capacidad intelectual.
- Prestar especial atención a aquellos alumnos que tienen mayores necesidades.

- Planificar una metodología, unos procedimientos y un sistema de evaluación diversificados que se adapten a las distintas necesidades de los alumnos.
- Articular en Educación Infantil las medidas que faciliten una detección temprana de las necesidades especiales, para tomar las medidas necesarias y frenar las dificultades posteriores.
- Coordinar los procedimientos de detección, atención y seguimiento en todas las etapas educativas.
- Disponer todos los medios (profesores, aulas, recursos...), que puede ofrecer el Colegio San Agustín, con el fin de dar la mejor respuesta a la diversidad de necesidades de los alumnos.
- Contar con el mayor número posible de horas de apoyo.
- Formar un grupo específico de atención a la diversidad.
- Organizar desde el principio de cada curso la distribución de horas y tareas.
- Promover actividades que faciliten la inserción del alumnado con características especiales.
- Fomentar los cauces de coordinación entre los profesores que atienden a alumnos con necesidades específicas.
- Favorecer el clima de estrecha relación con las familias para facilitar la aplicación de las medidas de adaptación necesarias.

ACTUACIONES GENERALES

- El Colegio San Agustín mantendrá y mejorará a través de su *Plataforma Educamos* y otras vías de comunicación la información que se da a los

padres sobre las ausencias de sus hijos, para evitar el absentismo escolar.

- Se seguirá con los programas establecidos en el Plan de Acción Tutorial, encaminados a prevenir el abandono escolar y a favorecer el alto porcentaje de alumnos que obtienen el título de ESO.
- Se continuará y mejorará el programa previsto en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Convivencia, para favorecer la convivencia y evitar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Además, se continuará con la realización de programas específicos de prevención de conductas agresivas o antisociales, en colaboración con otros organismos.
- Se fomentará el Programa de Educación Emocional como medio idóneo para favorecer la convivencia, la acogida y el respeto a la diferencia.
- Se proseguirá con la colaboración con el Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento de Calahorra y otras instituciones y organismos públicos y privados, para la ejecución de programas que faciliten la prevención de conductas antisociales y garanticen la coeducación de los alumnos y el fomento de los hábitos de estudio.
- Se continuará con el programa de obras y reformas previsto que permita garantizar la accesibilidad del Colegio San Agustín a alumnos con cualquier grado de discapacidad.
- Se fomentará, desde el propio Centro y en colaboración con otros organismos, el incremento y mejora de su red tecnológica, haciendo mayor esfuerzo en lo que sea preciso para atender las necesidades específicas de alumnos con dificultades de movilidad y/o comunicación.
- El Colegio habilitará los espacios necesarios para que sea posible el

desdoblamiento de grupos de alumnos o las clases en grupo pequeño o de forma individual, para aquellos alumnos cuyas necesidades específicas así lo requieran.

- Asimismo, el equipo directivo garantizará la realización de las reuniones precisas entre los distintos profesores que imparten clases a un mismo grupo de alumnos, o una asignatura a los mismos alumnos, para que coordinen apropiadamente su proceso educativo.
- Se coordinarán en el Colegio los programas encaminados a la atención a la diversidad: Plan de acogida de alumnos, Programa de compensación educativa.
- De igual modo, se garantizará la coordinación con el personal no docente que intervenga con los alumnos en función de las necesidades específicas de estos.
- El equipo directivo deberá garantizar para cada curso escolar la formación específica en temas relacionados con necesidades especiales del alumnado.
- El equipo de orientación planificará las actuaciones precisas para la detección precoz e intervención en los casos de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

MEDIDAS ORDINARIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Las profesoras tutoras de Educación Infantil, teniendo en cuenta las características de los alumnos, utilizan como medidas de apoyo las siguientes estrategias organizativas y metodológicas:

- Los métodos de aprendizaje cooperativo. Los niños trabajan en

pequeños grupos distribuidos por la profesora, sobre todo en psicomotricidad y en educación artística. Es una metodología muy motivadora para el alumnado porque los alumnos con alguna necesidad específica o retraso madurativo son apoyados por los compañeros y se sienten orgullosos de ver el resultado de un trabajo realizado en equipo.

- El aprendizaje por proyectos. En toda la etapa de Educación infantil se está trabajando con el proyecto de la editorial Santillana *Quiero*. El proyecto *Quiero* cuenta con diferentes mascotas para cada curso: oso para 1º de EI, foca para 2º de EI y tortuga para 3º de EI. Son muy útiles para motivar y descubrir las aficiones de los niños, convirtiendo el aprendizaje en toda una aventura. Con ello se consigue la mejora del aprendizaje, el desarrollo de las competencias básicas, los valores, la diversidad y el apoyo a la evaluación. *Oso* motiva a los alumnos en los juegos manipulativos para conseguir aprendizajes significativos, *Foca* motiva a los alumnos a iniciarse en los procesos de expresión y *Tortuga* es la compañera ideal para motivar a los alumnos a investigar, razonar y descubrir.
- El contrato didáctico o pedagógico. Con él se explican las normas del colegio y las normas dentro de la clase. Se utiliza el refuerzo positivo, sobre todo con aquellos alumnos cuyo retraso madurativo conlleva más dificultades para cumplir con las normas. De esta manera los alumnos van aprendiendo, poco a poco, las normas de la vida en sociedad.
- El trabajo por rincones. Especialmente *el rincón del juego libre* permite a la tutora observar con más detenimiento cómo se desenvuelve el niño en el grupo de iguales y detectar los problemas de integración de forma precoz.
- La graduación de las actividades. En esta etapa se hace especial hincapié

en establecer unas rutinas y hábitos cuya complejidad va aumentando progresivamente.

- La elección de materiales y actividades adecuados al grado madurativo de los distintos alumnos.
- La enseñanza compartida o coenseñanza de dos profesores en el aula ordinaria.
- El apoyo en el grupo ordinario. Este apoyo se puede dar a la profesora o al grupo completo en el aula, como en 1º de Educación Infantil durante el periodo de adaptación. También los apoyos dentro y fuera del aula, cuando sea posible, al alumnado con necesidad de refuerzo educativo, con la finalidad de integrar al máximo al alumno que presenta necesidades específicas en los distintos aprendizajes propios de la etapa.
- Agrupamiento flexible de grupo. Cuando el grupo es heterogéneo, se trabaja por rincones. Se agrupa a los alumnos en función de las necesidades específicas que la profesora ha ido detectando. Con trabajos que requieren más presencia del adulto, como el manejo de tijeras, hacemos pequeños grupos de niños recortando, mientras otro grupo está en un rincón moldeando plastilina, rasgando papel, o en el rincón de plástica con pintura de dedo. Los agrupamientos se realizan según sus especiales cualidades, para obtener los mejores resultados académicos y los mejores índices de adaptación individual y colectiva que faciliten la enseñanza individualizada.
- La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente. La tutora de Educación Infantil distribuye el tiempo dependiendo de las necesidades que se hayan detectado. Por ejemplo, puede alargar el

tiempo de la asamblea, el momento del juego o la realización de otra actividad cualquiera, para observar diferentes actitudes entre iguales y detectar problemas específicos en algunos niños. La presencia continuada de la tutora en el aula le da la posibilidad de adaptar los tiempos en función de los objetivos a conseguir. Esto le permite reforzar a los alumnos con alguna necesidad especial determinada los aprendizajes que más demanden, mientras los compañeros realizan otra tarea. Así, la tutora puede dedicarles más atención sin descuidar al resto, lo que permite que, poco a poco, estos niños vayan logrando las mismas metas que el resto de sus compañeros. En lo que se refiere a disposición espacial, se suele situar a alumnos con mayores necesidades de atención individualizada cerca de la mesa de la profesora y en las primeras filas, para estar más pendiente de ellos. En ocasiones realizan las tareas en la mesa de la profesora, si requieren mucha atención y no son capaces de centrarse en su sitio.

- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula. Disponemos en todas las aulas de Pizarra Digital Interactiva y se usa constantemente porque es un medio muy atractivo para los niños. Además las editoriales con las que se trabaja proporcionan muchos recursos para reforzar el aprendizaje e informan habitualmente de los nuevos recursos metodológicos.
- Se utilizan gran variedad de materiales y recursos para trabajar de forma individualizada: Bits para aprender nuevas palabras, fichas de refuerzo, juegos de aprendizaje. Algunos de ellos son muy utilizados para niños de procedencia extranjera porque les permiten reforzar el aprendizaje de la lengua española. Se les pregunta varias veces durante la explicación para comprobar que la están siguiendo y comprobar si hay dudas de lo que está hablando, bien la

- profesora o bien un compañero. Otro recurso es la motivación, reforzando aspectos positivos de cada alumno, con una sonrisa o un premio, como el ser responsable de una tarea durante un determinado momento.
- Apoyo desde el departamento de orientación. El Departamento atiende las demandas del profesorado y de las familias. Se trabaja de manera conjunta en el seguimiento de aquellos alumnos que presentan necesidades específicas. La orientadora nos aporta materiales muy útiles para las tutoras y familias; como por ejemplo, material para mejorar hábitos de autonomía y comportamiento. En esta etapa existe una gran interacción con los padres para la mejora del aprendizaje, ya que hay un trato constante y directo, prácticamente a diario. Se les pide que desde casa colaboren, trabajen las necesidades y los conceptos, especialmente con los niños con necesidades específicas. Es primordial establecer coordinación entre tutora, profesor de apoyo, equipo de orientación y familia, así como entre los distintos cursos de etapa. También son muy importantes las entrevistas iniciales e individuales con los padres de los alumnos de 1º de Educación Infantil, porque ayudan a las tutoras a realizar la evaluación inicial de cada alumno y obtener de los padres información sobre las necesidades que ellos han detectado en sus hijos.
 - La enseñanza compartida. Siempre se hace una reflexión del concepto, y se anima a que cada alumno lo explique con sus palabras, dando preferencia a aquellos niños que tienen más dificultades para explicar con palabras lo que ven o lo que sienten.
 - La tutoría entre iguales. A diario se hacen asambleas en las que la profesora intenta colocar a los niños menos participativos, con atención

más dispersa, junto con otros de mayor nivel de participación, para que éstos constituyan núcleos activos repartidos en el grupo, dinamicen la actividad y sirvan de modelo a los niños con más dificultades de integración dentro de la clase.

- Adaptación de los objetivos. Según las necesidades que la tutora ha detectado, se adaptan los objetivos de modo personal para cada alumno, de modo que, poco a poco, vayan alcanzando el nivel del resto del grupo en lectura, vocabulario, dictado, números, etc.
- Trabajar para el desarrollo de valores relacionados con el respeto a la diversidad y la solidaridad.
- Establecer criterios de evaluación con el fin de prevenir fracasos, proponiendo medidas de apoyo en caso de necesidades.
- Adaptación de las instalaciones. Por ejemplo, los baños existentes dentro de las aulas de 1º de Infantil. Estos baños facilitan la integración a los niños con retraso madurativo.

MEDIDAS ORDINARIAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Las medidas didácticas que se pueden llevar a cabo dentro del aula son las siguientes:

- Los métodos de aprendizaje cooperativo. Los alumnos tienen que aprender a pedir ayuda a sus compañeros y ayudarse unos a otros, para ello realizamos actividades por parejas o grupos donde tienen que cooperar entre ellos.
- La tutoría entre iguales. También es un método muy eficaz dentro del

aprendizaje cooperativo y la ayuda entre iguales especialmente para realizar actividades o tareas destinadas a mejorar la sociabilidad y el desarrollo de la inteligencia emocional.

- El auto-aprendizaje o aprendizaje autónomo. Trabajo personal de cada alumno después de la explicación del maestro. De este modo el alumno descubre por sí mismo diferentes aplicaciones del concepto explicado, y puede ayudarse de nuevas tecnologías y actividades consultadas a través de Internet.
- El aprendizaje por descubrimiento. Se realizan diferentes técnicas y actividades encaminadas a que el alumno descubra por sí mismo la solución: Técnicas de resolución de problemas aplicados a la vida cotidiana. Al alumno se le facilitan todas las herramientas necesarias para favorecer este tipo de aprendizaje. Las actividades y experimentos del área de Conocimiento del Medio y Matemáticas forman también parte del aprendizaje por descubrimiento.
- El contrato didáctico o pedagógico. En el aula hay establecidas diferentes normas de comportamiento que tanto alumnos como maestros conocen y deben cumplir. Además se establecen pactos en la entrega de trabajos y tareas de clase.
- La enseñanza multinivel. Aunque se mantienen como referencia los objetivos establecidos, el maestro adapta los trabajos que hay que realizar dependiendo de la capacidad del alumno para superarlos. Se utiliza una metodología basada en: Explicaciones a nivel más bajo, seguimiento personalizado y repasos frecuentes de lo aprendido. También este tipo de enseñanza es útil para los niños a los que les cuesta más conseguir los objetivos y sirve de ampliación para los que

claramente los han superado.

- Los talleres de aprendizaje. A lo largo del curso se realizan diferentes talleres, interactuando con alumnos de otras etapas. Esto fomenta la autoestima de aquellos alumnos que tienen necesidades especiales en algunos aspectos pero están plenamente desarrollados en otros.
- La graduación de las actividades. Todas las actividades propuestas se realizan teniendo en cuenta el orden de dificultad, de menor a mayor, y respetando el ritmo de los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tienen necesidades específicas.
- Elección de materiales y actividades. Se eligen materiales y actividades procurando que el alumno esté motivado. Un buen recurso para ello es la pizarra digital interactiva.
- El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase especialmente en las materias de carácter instrumental. Se ayuda a los alumnos que necesitan más tiempo para adquirir los conocimientos.
- El apoyo en el grupo ordinario. Puede ser un apoyo prestado directamente al profesor o específicamente dentro del aula a aquellos alumnos cuyas necesidades específicas ralentizan su ritmo de aprendizaje. Esto se lleva a cabo especialmente en forma de enseñanza compartida de dos profesores en el aula ordinaria. Nuestro colegio participa en un proyecto bilingüe y por ello asiste cada semana durante una hora un auxiliar de conversación con quien imparten enseñanza los maestros en el aula.
- Los agrupamientos flexibles. En muchos momentos se hace necesario el trabajo en grupo, grupos que varían dependiendo del tipo de actividad a desarrollar. El profesor tiene en cuenta a la hora de distribuir

los grupos especialmente a aquellos alumnos que tienen necesidades específicas, y los coloca en grupos donde estén muy respaldados por otros alumnos que tienen una gran capacidad de empatizar con las dificultades de los demás.

- Utilización flexible de espacios. El Colegio dispone de aula de informática, aula de fisioterapia, aula de psicomotricidad, laboratorios, biblioteca y aulas de apoyo. Aunque debido a la pandemia Covid-19 ha sido necesario adaptar espacios se ha procurado dejar aulas libres para apoyos individualizados y en grupos pequeños.
- Utilización flexible de tiempos. El tutor tiene la posibilidad de adaptar los tiempos en el aula dando la oportunidad de integrarse plenamente en el aprendizaje a aquellos alumnos con mayores dificultades.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula. Cada día las nuevas tecnologías nos facilitan la labor docente. En clase disponemos de actividades interactivas (proyecto Santillana), ordenadores y pizarras digitales con los que los alumnos pueden seguir la explicación del libro de una forma visual, atractiva y divertida.
- En el curso 2020-2021 se han reconfigurado los grupos, sobre todo en EP, creando tres nuevos grupos (C) para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo y evitar que saliesen perjudicados en sus horas de atención y apoyo.



AULA DE T.V.A. (TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA)

Las medidas específicas que llevamos a cabo en esta aula son:

- Integración de nuestros alumnos en el colegio.
- Aprendizaje conjunto pero atendiendo a las necesidades individuales de cada uno de los alumnos.
- Utilización de las nuevas tecnologías adaptadas a las características de los alumnos para un aprendizaje motivador.
- Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- Se dotará a los alumnos del mayor grado de autonomía posible con respecto a sus posibilidades físicas y psicológicas.
- Enseñanza multinivel. Dada la diversidad de necesidades específicas de los alumnos se trabaja en el aula atendiendo a las características específicas de cada uno de ellos.
- Realización de talleres diversos: Cocina, teatro, música y plástica. Para incentivar el trabajo conjunto de todos los alumnos, graduando las actividades según las exigencias de cada uno de los niños.
- Empleo de determinados materiales de educación especial y creación de nuevos materiales para favorecer el desarrollo integral de nuestros alumnos, reforzando las materias instrumentales en la medida de lo posible.
- Desarrollo de enseñanza por parte de dos maestras dentro de la misma aula para trabajar diferentes aspectos orientados a cada pequeño grupo de alumnos, atendiendo siempre, como se ha mencionado en líneas anteriores, a las necesidades que éstos plantean.
- Dentro del aula los alumnos se agrupan en pequeños grupos según sus



capacidades personales.

AULA PROCUA (PROGRAMA DE CURRÍCULO ADAPTADO)

Los objetivos que se quieren lograr con los alumnos en esta aula son:

- Favorecer la permanencia e inclusión dentro del sistema educativo.
- Responder adecuadamente a las necesidades del alumnado.
- Fomentar el desarrollo de aquellas competencias y objetivos generales de etapa. que tengan proyección de futuro a nivel socio-laboral.
- Potenciar aquellos aprendizajes que faciliten la autonomía de este alumnado y les resulten útiles en situaciones funcionales de la vida cotidiana.
- Dotarles de habilidades socio-afectivas que ayuden a mejorar su inclusión tanto en los grupos ordinarios ESO, como en su medio social.
- Promover los conocimientos instrumentales básicos, adquiridos en la educación básica, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida diaria, así como el desarrollo de la creatividad de los alumnos.
- Potenciar hábitos vinculados con la salud corporal y el equilibrio emocional, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.

MEDIDAS ORDINARIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Adquisición, desarrollo y puesta en práctica de las estrategias organizativas y curriculares que favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adecuación del currículo, con el objeto de adquirir las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o etapa.
- Organización de los contenidos en ámbitos integradores, mediante aprendizaje por tareas, por proyectos (en algunos casos puntuales), con aprendizaje autónomo y en algunas áreas por descubrimiento.
- Facilitar, a través del diálogo y puesta en común de algunos temas, el aprendizaje entre todos y el incremento de su curiosidad.
- Organización de debates que favorezcan la integración y el respeto a las diferencias en todos los aspectos que afectan al ser humano.
- Talleres específicos de aprendizaje en Lengua y Matemáticas.
- Elección de materiales y actividades que sean adecuados a las aptitudes individuales de los alumnos con especial atención a las necesidades específicas.
- Refuerzo y apoyo de contenidos trabajados en clase, sobre todo en las materias instrumentales.
- Agrupamientos flexibles de alumnos para que puedan trabajar en común y enriquecerse entre ellos.
- Desdoblamiento del grupo en las áreas instrumentales.
- Actividades individuales de refuerzo y profundización en el aula. Utilización de estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje en función de las capacidades individuales. Además de la adecuación de las actividades a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado, respecto al mismo contenido. Y la selección de diferentes

materiales y recursos para la realización de actividades, procurando la motivación del alumnado.

- Incorporación de diferentes opciones metodológicas, optando por las técnicas y estrategias más adecuadas, según las dificultades del alumnado en relación al aprendizaje de determinados contenidos, como la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- Técnicas, procedimientos, e instrumentos de evaluación que se adapten a las necesidades educativas del alumnado, que no supongan modificaciones en los criterios de evaluación.
- Programas específicos desde la tutoría: Aprender a pensar, hábitos y técnicas de estudio.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Las medidas de carácter específico se aplicarán para dar respuesta educativa a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. En todos los casos implican la intervención de la orientadora y la maestra de pedagogía terapéutica para la evaluación psicopedagógica. Estas medidas se adoptarán cuando se hayan agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

La finalidad de estas medidas es: Conseguir el éxito escolar, prevenir el absentismo y abandono escolar, mejorar la convivencia escolar, es decir, conseguir la mayor consecución de las competencias básicas, el mejor desarrollo personal, social y cognitivo del alumnado.

Son medidas específicas:

- Aula PROCUA

Nuestro centro cuenta con un aula PROCUA en la cual se encuentra el alumnado con Necesidades Educativas Especiales de Educación Secundaria, asociadas a discapacidad intelectual, que ha estado escolarizado en modalidad de integración durante la etapa de Educación Primaria. El objetivo de esta aula es que el alumno, el cual tiene como aula de referencia la que le corresponde por curso escolar, desarrolle los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria y parte de los objetivos de ESO, con sus competencias correspondientes, siendo todo ello debidamente adaptado a las capacidades, intereses y motivaciones de este alumnado.

- Adaptaciones curriculares significativas.

Se trata de una medida extraordinaria de atención a la diversidad en la que existe una variación o ajuste en los elementos curriculares fundamentales: Objetivos, contenidos y criterios de evaluación, establecidos para el ciclo que esté cursando el alumno en ese momento, o los establecidos para el ciclo o etapa anterior. Las adaptaciones curriculares significativas podrán ser desarrolladas en el aula ordinaria, o bien fuera de la misma con una atención más específica. (Ver anexos II y III).

- Adaptaciones curriculares de acceso.

Son modificaciones o previsiones de recursos espaciales (supresión de barreras arquitectónicas, luminosidad, ruido ambiental...), materiales (instrumentos o equipos específicos, mobiliario...), de comunicación (sistemas

alternativos o aumentativos de comunicación...) o de lectura (SPC), que van a facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículum ordinario, o en su caso, el currículum adaptado.

En el caso de los alumnos con déficit auditivo, su primera ayuda es el audífono. Además pueden necesitar otras ayudas como emisoras de F.M. y los sistemas de apoyo a la comunicación oral, como la lectura labial y la dactilología que puede usarse de manera puntual, como recurso para facilitar la comprensión.

- Adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento.

Este tipo de adaptaciones se lleva a cabo para dar una respuesta adecuada cuando en la evaluación psicopedagógica se considera que el alumno tiene altas capacidades. Consiste en el enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la flexibilidad de los criterios de evaluación, y la metodología específica que conviene utilizar, teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del alumnado y los contextos escolar y familiar.

- Aula cerrada.

Nuestro Centro cuenta con un aula de estas características. En esta aula están los alumnos con necesidades educativas especiales, graves y permanentes, derivadas de discapacidad psíquica de tipo medio, trastorno del espectro autista, síndrome de Down, parálisis cerebral perceptivo-visual y del lenguaje, parálisis cerebral de etiología congénita, y discapacidad asociada a encefalopatía por dismorfogénesis cerebrosa dentro de un cuadro polimalformativo, lo que conlleva un retraso en el desarrollo y sordera neurosensorial.



- Programas de compensatoria educativa

En estos programas se desarrollan ACIS y ACI no significativa para aquellos alumnos que tienen un desfase curricular, llevándose a cabo modificaciones en los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Los alumnos de compensatoria reciben sesiones de apoyo en pequeño grupo con metodología adaptada y se contempla la flexibilización del curso de escolarización de acuerdo a su nivel curricular y no a su edad.

- Apoyos en pequeño grupo

Estos programas están destinados a atender a aquellos alumnos de Educación Secundaria que, una vez iniciada la etapa presentan dificultades específicas de aprendizaje, que les impiden alcanzar los objetivos propuestos del curso.

- Protocolo de inmersión lingüística para alumnos con desconocimiento del idioma castellano. (Anexo 1)

Este programa va destinado a alumnos inmigrantes que tienen un desconocimiento del idioma castellano. A través de diferentes técnicas, van aprendiéndolo y dominándolo de una manera gradual y cada uno a su ritmo, ya que son programas individualizados. En la etapa de Educación Infantil se crean pequeños grupos de alumnos, donde aprenden y afianzan la lengua castellana.



DESTINATARIOS DE LAS MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO

En nuestro Centro durante el curso 2020-2021 hay 108 alumnos que reciben algún tipo de medida específica de atención a la diversidad. La casuística de estos alumnos se distribuye de la siguiente forma en las distintas etapas:

1- Educación Infantil.

- Alumnos con déficit derivado de retrasos madurativos (cognitivo, lingüístico, psicomotor o de otro tipo): Adaptaciones Curriculares (significativas o no significativas, dependiendo del desfase en cada área), programas de apoyo específico.
- Alumnos con alteraciones del lenguaje oral: Programas de apoyo específico de lenguaje (logopedia).

2- Educación Primaria y ESO.

- Alumnos de compensatoria (situaciones desfavorables de tipo socio-económico, cultural o étnico), con desfase curricular en materias instrumentales básicas: ACI (significativas o no significativas, dependiendo del desfase en cada área), programas de compensación educativa (con apoyo específico dentro del aula y/o en agrupamientos flexibles), flexibilización de los años de escolaridad.
- Alumnos con desconocimiento de la lengua castellana: ACI (significativas o no significativas, dependiendo del desfase en cada área), programas de apoyo específico, flexibilización de los años de escolaridad.
- Alumnos que presentan necesidades educativas específicas relativas a

procesos cognitivos básicos:

- Alumnos con discapacidad psíquica (bajo nivel cognitivo): ACIS, programas de apoyo específico, flexibilización de los años de escolaridad.
- Alumnos con TGD (TEA): ACIS, programas de apoyo específico, adaptaciones de acceso, flexibilización de los años de escolaridad.
- Alumnos con discapacidad sensorial (visual, auditiva): ACIS, programas de apoyo específico, adaptaciones de acceso.
- Alumnos con discapacidad motora: ACIS, programas de apoyo específico, adaptaciones de acceso.
- TDA-H: ACIS, programas de apoyo específico.
- DISLEXIA: ACIS, programas de apoyo específico, adaptaciones de acceso. Se sigue el *Protocolo de atención al alumnado con dificultad específica en la lectura: dislexia* elaborado para el curso 2019-2020 por el Gobierno de La Rioja.
- Alumnos con altas capacidades: Adaptaciones curriculares de ampliación, sistemas de profundización y de enriquecimiento, flexibilización de los años de escolaridad. Se sigue el *Protocolo de Identificación y respuesta educativa al alumnado que presenta Altas Capacidades Intelectuales* elaborado para el curso 2019-2020 por el Gobierno de La Rioja.
- Alumnos con un desajuste curricular significativo, o con necesidades educativas especiales derivadas de dificultades de aprendizaje importantes en alguna de las áreas curriculares, sin

que tengan por causa las situaciones anteriores: ACIS, programas de apoyo específico.

- Alumnos con largos periodos de convalecencia domiciliaria por prescripción facultativa: Atención educativa domiciliaria.

3- Alumnos del aula de Transición a la Vida Activa.

- Alumnos con dificultades educativas especiales graves y permanentes derivadas de TGD: Aula cerrada
- Alumnos con discapacidad psíquica, auditiva, motora severa o profunda, o plurideficiencia: Aula Cerrada

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS:

Recursos Externos:

El Centro se coordina con otros organismos y entidades utilizando los recursos que están a su disposición para atender a los alumnos con necesidades específicas de atención educativa. Son:

-Servicios dependientes de la Consejería de Salud y Servicios Sociales: Servicio de Atención temprana, UDIAT, dirigida a niños entre 0 y 6 años que presentan deficiencias o están en riesgo de padecerlas); Servicio de Salud Mental Infanto-juvenil; Unidad de atención al menor de los Servicios Sociales; trabajadoras sociales.

-Asociaciones para personas que presentan discapacidad o que requieren apoyos específicos: ASPACE, ONCE, ÁNCORA y ARPAMI; Equipo de



mediación intercultural.

Recursos Internos:

Materiales: Todos los materiales impresos o elaborados por el profesor para este fin. Cada profesional elabora el material necesario para trabajar con el grupo de apoyo que le corresponde. Contamos con guías didácticas para el profesor, materiales para la búsqueda de información, unidades didácticas específicas y materiales rigurosamente secuenciados, TICS, material manipulativo, etc.

Espacios: El Centro cuenta con Aulas de Apoyo, Psicomotricidad, Logopedia, Fisioterapia, despachos de Orientación y de PT y Aulas Ordinarias.

Personales: El Colegio cuenta con un amplio equipo de profesionales para atender a la diversidad. Estos son: tres maestras de pedagogía terapéutica, una logopeda, una maestra de audición y lenguaje, dos orientadoras, varios profesores de apoyo, una maestra Técnico de FP y una auxiliar de atención educativa complementaria para el aula de TVA.

Organizativos:

- Refuerzo individual dentro del grupo ordinario.
- Apoyo individual fuera del aula.
- Agrupamientos flexibles.
- Desdobles.

- Grupos reducidos de apoyo específico.

PROCESO PARA INCORPORACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS MEDIDAS.

Incorporación de alumnos a medidas específicas de atención a la diversidad:

1.-Evaluación inicial y diferentes evaluaciones.

El profesor tutor o los profesores de área en su caso propondrán los alumnos que, tras los resultados de la evaluación, podrán ser destinatarios de una medida específica de atención a la diversidad.

2.- Cuando un alumno se incorpora al Centro. Si tras evaluación curricular inicial, se detectan necesidades educativas de algún tipo o, si en su expediente académico, figura que es un alumno de NEAE.

3.- Tras la realización de los test colectivos que la Orientadora realiza en los cursos de 1º de EP, 3º de EP, 6º de EP y 3º de ESO. A tenor de los resultados obtenidos, si se observa que algún alumno ha obtenido unas puntuaciones significativamente bajas.

4.- En cualquier momento en los que el profesor tutor o profesor de área detecte necesidades educativas en algún alumno.

En cualquiera de estas tres actuaciones, el proceso de incorporación seguirá los siguientes pasos:

- Demanda de incorporación de un alumno (por parte de los profesores tutores o de área).
- Los coordinadores de etapa recogen y canalizan las propuestas de los tutores sobre la detección de alumnado con dificultades de

aprendizaje.

- Evaluación del nivel de competencia curricular (por parte de la profesora PT o la orientadora).
- Evaluación psicopedagógica más específica del alumno (por parte de la orientadora).
- Elaboración del informe psicopedagógico del alumno (por parte de la orientadora).
- Formulación de las necesidades educativas del alumno (por parte de la orientadora).
- Propuesta de la medida específica a aplicar (por parte de la orientadora)
- Realización de las ACIS (por parte de la orientadora, la PT y el profesor tutor y/o de área).
- Información a la familia sobre las actuaciones establecidas (por parte del profesor/ a tutor /a y/o de la orientadora).
- Formalización de la incorporación a la medida. Coordinación de las áreas de intervención y del profesorado implicado (por parte de la coordinadora de etapa y la orientadora).

Seguimiento y evaluación de las medidas específicas de atención a la diversidad:

Al igual que con el alumnado ordinario, se realizará una evaluación continua de la consecución de los objetivos propuestos en las medidas específicas.

De forma sistemática:

- 1- Se hará un seguimiento trimestral de las medidas específicas aplicadas

a los alumnos para revisar el cumplimiento de los objetivos programados, en el que intervendrán, atendiendo a las medidas aplicadas en cada caso, la profesora PT, los profesores de apoyo, los profesores tutores o de área, los profesores de audición y lenguaje y la orientadora.

En las diferentes sesiones se evaluarán tanto el funcionamiento y eficacia de las medidas de apoyo, como la evolución de los alumnos, y se introducirán las medidas correctoras oportunas.

Con los resultados de la valoración, que tendrá en cuenta los objetivos recogidos en la ACIS, se elaboran unos informes de evaluación individualizada para los alumnos.

En la sesión de evaluación general de ciclo o etapa, se informará al resto de profesores y se recogerán aquellas aportaciones que puedan incidir positivamente en la aplicación de las medidas.

Tras las sesiones de evaluación, se reunirán los miembros del departamento de orientación con las coordinadoras de etapa para valorar los resultados.

El informe de evaluación se entregará a las familias y, los profesores tutores y la orientadora y/o PT, en su caso, informarán a los padres de la evolución del alumno. Cada entrevista con padres recogerá temas tratados y acuerdos tomados.

- 2- Si se considera necesario, en momentos puntuales y a petición de alguno de los profesionales implicados, se realizará el seguimiento de alguna de las medidas específicas aplicadas.
- 3- Al final del curso, el equipo de orientación realizará una evaluación de las medidas aplicadas teniendo en cuenta, por una parte, el

funcionamiento de las mismas de acuerdo a los objetivos previstos y, por otra parte, los objetivos conseguidos por los alumnos en relación a sus ACIS.

- 4- Se realizarán evaluaciones psicopedagógicas individuales (pruebas psicotécnicas y test específicos) en momentos puntuales: Inicio y/o cambio de ciclo o etapa, revisiones por circunstancias específicas: Cambio de Centro, avances o retrocesos evolutivos importantes, peticiones de los padres o de instancias externas (servicios de salud, organismos oficiales...)

La decisión final la tomará la orientadora en coordinación con el profesorado que ha desarrollado la intervención. Para ello se tendrán en cuenta los objetivos conseguidos por el alumno de acuerdo a su ACIS, el nivel curricular alcanzado en relación a su edad, y los resultados de pruebas psicotécnicas aplicadas. El coordinador de etapa dará el visto bueno a esta decisión.

PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS CON MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los tutores coordinarán el proceso de evaluación final de los alumnos de su grupo con la orientadora, maestra PT, especialista AL y resto de profesores que interviene directamente con los mismos, y adoptarán la decisión que proceda acerca de su promoción de un ciclo a otro.

El alumno que siga una adaptación curricular significativa podrá superar su ACS, pero no el área del ciclo en el que está matriculado, indicándose tal circunstancia en los documentos de evaluación mediante las siglas PS (pendiente de superar). El término PS tendrá consideración de calificación negativa. (Orden 29/2014, de

4 de diciembre sobre Evaluación en EP en La Rioja, art.7 y ss. y Orden 3/2008, de 22 de febrero sobre Evaluación en ESO en La Rioja).

Los alumnos que cursen una o más áreas con ACS podrán promocionar al ciclo siguiente cuando hayan alcanzado los objetivos para ellos propuestos, tanto en las áreas que cursan con ACS como en las restantes. Para tomar la decisión de promoción o permanencia, el equipo docente tendrá en cuenta la posibilidad de recuperación y progreso en el ciclo o etapa posterior y los beneficios que pudieran derivarse para su integración.

Los alumnos que cursen una o más áreas con AC (adaptación curricular no significativa) podrán superar dichas áreas y, en todo caso, la calificación máxima será de 5, con el fin de recordar que está trabajando sobre un currículo adaptado. (Orden 29/2914, de 4 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo de La Rioja, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **EVALUACIÓN PREVIA**

El equipo directivo, una vez recogida información del departamento de orientación y del claustro de profesores, planificará desde el curso anterior las necesidades previstas para dotar de las horas necesarias en cada etapa para atender las necesidades especiales de los alumnos.

- **EVALUACIÓN INICIAL**

La orientadora recogerá de los tutores la información pertinente de la evaluación inicial, especialmente de los nuevos alumnos y elaborará un informe para el equipo directivo que propondrá modificaciones del PAD si lo considera



preciso.

- **EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

El jefe de estudios, tras cada evaluación, elaborará un informe sobre el grado de consecución de los objetivos y lo presentará al claustro de profesores que hará las valoraciones que estime oportunas. El jefe de estudios añadirá al informe dichas valoraciones y lo presentará al resto del equipo directivo.

- **EVALUACIÓN FINAL**

Tras la última reunión de evaluación, el equipo directivo, a la vista de los informes recibidos durante el curso, incorporará las mejoras necesarias para el Plan de Atención a la Diversidad del curso siguiente.

ANEXOS

ANEXO I

PROTOCOLO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

COLEGIO SAN AGUSTÍN





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	355
2. ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE	36
2.1 OBJETIVO.....	36
2.2 ACTUACIONES.....	36
3. VALORACIÓN DEL ALUMNO	38
4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR.....	40
5. ORIENTACIONES A LAS FAMILIAS	46
ANEXOS.....	48

1. INTRODUCCIÓN

¿Qué es la inmersión lingüística y por qué es tan importante la L2?

Todos los seres humanos somos seres sociales y necesitamos relacionarnos para sobrevivir. Aunque dicha relación se puede llevar a cabo de diversas formas, una de las más importantes es, probablemente, a través del uso del lenguaje. La lengua materna de las personas es aquella que se aprende desde los primeros años de vida, la que se enseña en el seno familiar y con la que comenzamos a comunicarnos. Sin embargo, cuando vivimos en un contexto social en el que no se habla dicha lengua, tenemos la ineludible necesidad de aprender un idioma nuevo, el cual nos permita relacionarnos con los demás y vivir en sociedad. Esta es la llamada segunda lengua o L2, siendo en el caso de nuestros alumnos, el castellano.

El mundo en el que vivimos y nuestra sociedad se encuentran en un continuo cambio al que debemos adaptarnos de forma eficaz y positiva. Uno de los cambios más acusados de los últimos años en nuestro país ha sido el de los movimientos migratorios. España cuenta con una población inmigrante considerable y las cifras van aumentando con los años. Esto significa que nuestra sociedad es mucho más diversa, intercultural y globalizada que hace unos pocos años. La escuela no es más que el microcosmos de la sociedad en la que vivimos, por eso, desde nuestro centro, debemos mostrar la diversidad cultural y social como algo positivo que va a permitir a nuestros alumnos crecer como personas tolerantes, solidarias, respetuosas, sin prejuicios y alejadas de la discriminación; y, para conseguirlo, la primera labor es acoger adecuadamente al alumnado inmigrante y ofrecerle un buen servicio que le ayude a adquirir la L2.

2. ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE

2.1 OBJETIVO

El objetivo inicial es incorporar al alumnado a nuestro sistema educativo y al entorno social y cultural próximo. Para ello seguiremos los siguientes pasos:

- Potenciar una educación en la que no se establezca ningún tipo de discriminación.
- Potenciar el diálogo y el debate como medio para conseguir una mejor comunicación y vivir la multiculturalidad como elemento enriquecedor.
- Potenciar la adquisición de aprendizajes básicos y funcionales adaptados a las características de los alumnos y con los medios más oportunos en cada caso.
- Priorizar el aprendizaje del idioma sobre otros aprendizajes en aquellos casos en los que haya un desconocimiento o un bajo conocimiento del castellano.
- Inculcar hábitos de estudio, orden y responsabilidad.
- Diseñar un itinerario formativo.
- Asesorar a las familias.

2.2 ACTUACIONES

Para acoger al alumnado es importante que todo el personal del centro realice determinadas actuaciones. Se detallan a continuación:



SECRETARÍA

- Formalización de matrícula.
- Información sobre becas y formalización becas que se soliciten.
- Poner en conocimiento del/la coordinador/a /jefe/a de estudios de etapa correspondiente la llegada del alumno al Centro.
- Derivar a otros profesionales o servicios (Bienestar Social), si así se considera, tras conocer la situación sociofamiliar y laboral de la familia.

EQUIPO DIRECTIVO

Llevará a cabo un primer contacto con el alumno y con la familia del mismo realizando las siguientes acciones:

- Informar sobre la organización y funcionamiento del Centro.
- Matrícula y becas (acompañar a secretaría).
- Visita al Centro.
- Favorecer la intermediación de un profesional con conocimiento del idioma nativo de la familia.
- Poner en conocimiento del Dpto. de Orientación para que realice la valoración correspondiente, en caso de que sea necesario (falta de informes, sospecha de retraso curricular, integración tardía, etc.) y recomiende las medidas óptimas para su escolarización.
- Derivación al Tutor inicialmente asignado.

PROFESOR TUTOR

Con el grupo de la clase:

- Compañero/a-tutor/a que le enseña el colegio, costumbres de la clase, normas de convivencia, facilite la comunicación...

Con el alumno:

- Facilita su integración social, escolar y afectiva, dándole seguridad.

Con los padres:

- Informa de todo lo relativo al curso (Normativa, material, organización...).
- Información de actividades extraescolares.

3. VALORACIÓN DEL ALUMNO

La valoración del alumno se realizará de forma conjunta entre el profesorado y el Departamento de Orientación, siendo las funciones de cada uno las siguientes:

PROFESOR TUTOR

Con el alumno:

- Recabar información sobre su estilo de aprendizaje y competencia curricular (anexos 1 Y 2).
- Recabar información sobre sus habilidades de relación social con el resto de compañeros y profesores.
- Identificación de necesidades.



- Seguimiento de su evolución y de las medidas educativas que se le prescriban.

Con los padres:

- Recogida de datos sobre la familia, el niño y su situación escolar, cumplimentando la ficha del alumno (anexo 3).

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Con el alumno:

- Evaluación inicial de Lengua , Matemáticas e Inglés
- Evaluación de capacidad cognitiva.
- Determinación de necesidades educativas y curso en que se va a escolarizar, priorizando el conocimiento de la lengua en los casos en que sea necesario.
- Realización del informe de compensatoria (anexo 4).
- Si es un alumno/a con necesidades, seguir el proceso de Atención a la Diversidad.

Con el Equipo Directivo:

- Informar de los resultados de la evaluación.
- Revisar criterios de adscripción al curso y determinar el curso en que se le va a escolarizar.

- Solicitar a Consejería de Educación la escolarización en un curso anterior al que se le había asignado por edad, en el caso de que se necesite.

Con la familia:

- Junto con el tutor asignado, entrevista con los padres para informar: sobre los resultados de la evaluación inicial y las decisiones tomadas en cuanto a la escolarización del alumno.

Con el tutor:

- Información de la evaluación inicial si se ha realizado (necesidades educativas, apoyos,...).
- Seguimiento del alumno.
- Entrevista con los padres.

Con el Equipo de profesores del curso:

- Coordinar ámbitos de intervención.
- Seguimiento y evaluación.

4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR

Cuando llega a nuestro colegio un alumno con desconocimiento de la lengua vehicular, es importante llevar a cabo una serie de medidas como las

que se exponen a continuación:

- Formar parte de un grupo de apoyo

El alumno tiene que aprender la lengua castellana por lo que entrará a formar parte del grupo de apoyo de lengua, lectoescritura, o aquel grupo que en ese momento esté habilitado para el alumno. Además, si tras la valoración del Departamento de Orientación y del propio profesorado, se observa que necesita refuerzo en otras áreas, también recibirá apoyo.

- Alumnado ayudante

- Dentro del aula se asignará un alumno para que ayude a su nuevo compañero. Este alumno puede ir cambiando cada cierto tiempo,
- Las funciones de este alumno serán:
 - Ayudar al compañero a expresarse o a comunicarse con los demás. Tiene que ser su apoyo, la persona a la que acudir cuando necesite comunicar algo y no sepa cómo.
 - Integrar al compañero en las actividades de ocio, como el recreo.
 - Ayudar al compañero, en la medida de lo posible, en la realización de las tareas de clase.
- Además de contar con un alumno ayudante en su propia aula, es beneficioso que, si existe algún otro alumno en el centro que conozca las dos lenguas, también pueda desempeñar esta función.

- Colocación de carteles en varios idiomas en los espacios del centro

Para facilitar a los alumnos la integración en el centro, se pueden colocar en los espacios comunes carteles escritos en varios idiomas y con pictogramas, de forma que todo el alumnado pueda comprenderlos. Esto ayudará al alumnado con desconocimiento de la lengua vehicular a ubicarse mejor en el centro. No todos los alumnos tienen por qué saber leer en su propio idioma, por lo que los pictogramas son una muy buena estrategia para este tipo de casos. Ejemplos de esto serían: los carteles de normas en clase, en el pasillo, o en el patio; los carteles de las papeleras, etc.

- Metodología de explicación del profesor visual y esquemática

En la medida de lo posible, el profesor que cuente en su clase con un alumno que desconoce la lengua castellana, tiene que utilizar una metodología explicativa visual y esquemática, ya que las largas explicaciones orales no son comprensibles para dichos alumnos. Algunos ejemplos son:

- Acompañar las explicaciones orales con esquemas en la pizarra, haciendo partícipe al alumno del mismo.
- Utilizar dibujos y fotografías en la medida de lo posible
- Utilizar pictogramas
- Utilizar vídeos explicativos en los que aparezca de forma muy visual la explicación del concepto

- Uso de traductores

Esta técnica es muy útil cuando queremos dar una información al alumno sobre algo en concreto y no logramos que nos comprenda. Si los traductores tienen voz, mejor.

- Banco de recursos para la inmersión lingüística

- En el aula de PT contamos con el siguiente material:

MATERIAL	EDUTORIAL	CANTIDAD
Diccionario ilustrado Árabe - Español	Sirpus	1
Diccionario básico Castellano- Rumano	Junta de Castilla y León	1
Una escuela para todos	Centro de profesores y recursos de Navalmoral de la Mata	1
Educación social de inmigrantes (Español básico I)	Grupo editorial universitario	1
Los libros de Nur: - Español- Árabe - Español- Rumano - Español – Amazigh - Español – Urdu - Español - Chino	Asociación sociocultural	5
El mundo de Dunia:	Asociación	2

- Árabe, Amazigh, Wólof, Mandinga, Fula - Rumano, Ruso, Ucraniano, Búlgaro, Polaco	sociocultural	
Proyecto educación intercultural	Santillana	1
Enseñanzas para inmigrantes	Colegio cooperativa San Agustín	1

- Es posible encontrar material adecuado para trabajar la L2 en las siguientes direcciones web:
 - <https://eleclasesespanolcomolengualextranjera.wordpress.com/2012/09/27/fichas-imprimibles/>
 - http://www.primeraesuela.com/themesp/animales/colorear/alfabeto_dinosaurios.htm
 - <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/mimundo/mimundo/default.html>
 - <http://boj.pntic.mec.es/~jverdugo/lectoescritura.htm#LETRAA>
 - http://childtopia.com/index.php?module=home&func=fichas&myidioma=spa&id_php=juegos-educativos-childtopia
 - <https://www.toolsforeducators.com/handouts/handout-maker.php?cat=school>
 - http://www.primeraesuela.com/themesp/animales/colorear/alfabeto_animales.htm
 - <http://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/actividades1/#ejercicios>
 - <https://eleclasesespanolcomolengualextranjera.wordpress.com/2012/09/27/fichas-imprimibles/>
 - <http://servicios.educarm.es/udicom/indexb.htm>

- <http://alumnadoextranjero.blogspot.com/>
- <https://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/idioma1/#ortografia>
- <https://recursosocioeducativos.wordpress.com/2009/10/11/materiales-para-alumnado-extranjero/>
- <http://aulasptmariareinaeskola.es/espa%C3%B1ol-para-extranjeros/>
- <https://carei.es/actividades-para-el-aula/aprendemos-en-espanol/>
- <https://recursosmaterialesele.blogspot.com/2016/11/materiales-de-espanol-para-alumnos.html?m=1&fbclid=IwAR3PMkGjZjMxJD7c2rTeiduqMmgUcjUIaxuPIYvm2dr1qFq-BmdHYzSA7G8>
- <https://profsept.blogspot.com/2011/04/para-ciudadanos-y-ciudadanas-del-mundo.html?m=1&fbclid=IwAR1f3NDUYB5NrBJeelKeQgUBzAUVvA7eSEz4KTBTkTL-tKTIT2Br1rTGOAI>
- http://cp.capitancortes.madrid.educa.madrid.org/index.php?option=com_content&view=article&id=66%3Aaprendizaje-de-espanol-programa-vine-ven-&catid=32%3Arecursos&Itemid=49&fbclid=IwAR2AstrRkarUYEZ6kpXBVPIw1Dnl728KW3HDu4Q-5op1CAiwuo8z8hr6mE8
- http://www.ver-taal.com/?fbclid=IwAR2HIVB166rlgVv7QCcqtHto_Nu0ssnryrCVixp0GjvYZW7ttSVHl79Wgc

5. ORIENTACIONES A LAS FAMILIAS

Una de las principales preocupaciones de los padres que emigran de su país, sea cual fuere la razón, es cómo hacer para que sus hijos se integren bien en la nueva cultura y aprendan la lengua lo antes posible. Realmente, la adaptación a un nuevo país es un proceso largo y difícil por lo que los padres tienen una labor muy importante que desarrollar. Desde el centro educativo proponemos a las familias algunas sugerencias para ayudar a sus hijos a aprender el idioma:

- Los padres tienen que buscar ayuda en otros padres extranjeros que lleven un tiempo ya en el país. De esta forma podrán compartir experiencias, consejos y vivencias que le serán de utilidad. En el caso de que no conozcan a nadie, el centro educativo puede ponerlos en contacto con otros padres de su misma nacionalidad.
- Los padres deben enseñar a sus hijos con su propio ejemplo. ¿De qué manera? Intentando aprender y hablar en casa el idioma, interesarse por las costumbres y cultura del país, etc.
- Los padres deben interesarse en que sus hijos/as puedan acudir, fuera del centro escolar, a programas o talleres de alfabetización donde enseñan el idioma (por ejemplo en Cáritas o Cruz Roja).
- Intentar memorizar entre 20-30 palabras y frases cada día comenzando por las palabras más comunes. Memorizar es la mitad del trabajo que hay que hacer para aprender un idioma.
- Escuchar el idioma, ya sea a través de películas, la televisión o la música. Aunque sólo escuchar no ayuda, hay que repetir las palabras.
- Leer libros, revistas o periódicos en el idioma que se está aprendiendo.



- Conversar con hablantes nativos. Si no se habla el idioma, no se aprende. No hay que avergonzarse de que otros te corrijan cuando no se pronuncie bien una palabra.
- Visitar blogs con herramientas para practicar el idioma que se quiere aprender.
- Conocer la cultura del país es importante para aprender el idioma.
- Utilizar videojuegos que permiten aprender el idioma de una manera divertida y casi sin darse cuenta (ejemplo Duolingo).
- Utilizar aplicaciones de aprendizaje en tu Smartphone (Babbel o Busuu)

ANEXOS

Anexo 1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTILO DE APRENDIZAJE

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO:

TUTOR/A:

FECHA:

1.- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

Actúa de forma impulsiva, no planifica ni supervisa		Actúa de forma reflexiva, planifica, analiza, corrige	
Intenta memorizar		Intenta comprender	
Se rinde fácilmente ante las dificultades		Es constante, persevera a pesar de las dificultades	
Necesita muchas instrucciones para realizar la tarea (ayudas verbales)		Se organiza bien el trabajo tras conocer las directrices básicas	
Aborda los problemas de forma global		Aborda los problemas paso a paso	
Persiste en su sistema de trabajo aunque no funciona		Intenta cambiar de sistema de trabajo cuando ve que no funciona	
Pide ayuda cuando no entiende las explicaciones o no sabe realizar las actividades		No solicita ayuda	

2. NIVEL DE ATENCIÓN.

Tiene buenos hábitos de atención y se concentra en la tarea	
Se distrae fácilmente en tareas cuando no le interesan	
Sólo se concentra y trabaja cuando ve oportunidades de tener éxito	
Los compañeros le distraen fácilmente	

3. RITMO DE APRENDIZAJE.

Su ritmo de aprendizaje es lento, necesita más tiempo del previsto	
Suele acabar las tareas en el tiempo previsto	
Suele acabar las tareas antes del tiempo previsto	

4. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO Y HÁBITOS DE ESTUDIO.

Planifica su trabajo en casa y en clase	
Asiste a clase con los deberes hechos	
Acostumbra a corregir los ejercicios que ha resuelto mal cuando se revisan	
Hace resúmenes, esquemas, cuando debe sintetizar	
Es ordenado y responsable en su trabajo	

5. MODALIDAD SENSORIAL.

PARA ACCEDER AL CONOCIMIENTO PREFIERE:

- Ayudas visuales (leer, observar...).
- Elementos auditivos (hablar, escuchar...).
- Experimentar, manipular.

6. PREFERENCIAS DE AGRUPAMIENTO.

PREFIERE TRABAJAR: - Individualmente

- En pareja
- En pequeño grupo

IMPLICACIÓN EN EL TRABAJO EN GRUPO:

Participa activamente en el trabajo en grupo	
Es capaz de tomar iniciativas y de hacer sugerencias	
Admite la ayuda de otro compañero	

Adopta una actitud pasiva, poco colaboradora	
Interrumpe el trabajo de sus compañeros	
Copia a sus compañeros	

7. MOTIVACIÓN.

NIVEL GENERAL DE MOTIVACIÓN: Alto Medio Bajo

MOTIVACIÓN INTRÍNSECA Y AUTOVALORACIÓN:

Demuestra interés por los contenidos y las actividades en sí mismas	
Le motiva la competición en el trabajo escolar	
Su máxima preocupación es evitar el fracaso	
Manifiesta ansiedad ante los exámenes o ante actividades que considera difíciles	
Le preocupa su capacidad para el trabajo escolar	

ATRIBUCIONES. EXPECTATIVAS DE CONTROL:

Atribuye sus éxitos a : profesor, esfuerzo, aptitud, suerte
Atribuye sus fracasos a: profesor, falta de esfuerzo ,baja aptitud, suerte, dificultad de la tarea

8. AUTOESTIMA.

Siempre duda de sus posibilidades	
Se muestra seguro en sus realizaciones	
Valora su propio esfuerzo	
Se siente satisfecho ante sus trabajos	
Se sobrevalora	
Es excesivamente dependiente de los demás	
Refuerzos a los que responde mejor (aprobación, reconocimiento social, recompensa...)	

OBSERVACIONES:

Anexo 2. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA CURRICULAR

PERFIL EDUCACIÓN INFANTIL-PRIMARIA.

		INFANTIL	1ºep	2ºep	3ºep	4ºep	5ºep	6ºep
LENGUA	• Vocabulario y Expresión							
	• Lectura mecánica							
	• Lectura comprensiva							
	• Trazo							
	• Orden presentación							
	• Copia							
	• Dictado							
	• Expresión escrita							
	• Ortografía							
	• Gramática							
MATEMATICAS	• Orientación espacial							
	• Numeración							
	• Cálculo mental							
	• Operaciones							
	• Problemas							
	• Medidas							
	• Geometría							

PERFIL EDUCACIÓN SECUNDARIA

		1º	2º	3º	4º
LENGUA	• Comprensión oral				
	• Vocabulario y Expresión				
	• Lectura mecánica				



Fundación San Agustín
CALAHORRA

	• Lectura comprensiva				
	• Expresión escrita				
	• Caligrafía				
	• Ortografía				
	• Gramática				
MATEMATICAS	• Numeración				
	• Cálculo mental				
	• Operaciones				
	• Problemas				
	• Medidas				
	• Estadística				
	• Geometría				



ANEXO 3. FICHA DEL ALUMNO

Datos personales

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

CIUDAD:

PAÍS:

LENGUA DE COMUNICACIÓN:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

FECHA DE INGRESO EN EL CENTRO:

Datos familiares

- **NOMBRE DEL PADRE:**

- **NOMBRE DE LA MADRE:**

- **SITUACIÓN FAMILIAR:**
 - **Número de hijos**

 - **Lugar que ocupa entre los hermanos.....**

 - **Número de hijos escolarizados en el colegio.....**

 - **Trabaja fuera de casa el padre.....**

- Trabaja fuera de casa la madre.....
- Otras personas que conviven en el domicilio familiar.....
- Situación socio-económica

Otros datos de interés

Escolarización previa

CENTRO:

CURSO:

PAÍS:

LENGUA:

LA ESCOLARIZACION HA SIDO

Regular desde..... a

Irregular

Nula

DATOS DE ESCOLARIZACIÓN ANTERIOR (contenidos, calificaciones, dificultades...)

Otros datos de interés

Anexo 4. INFORME DE COMPENSATORIA

**INFORME PSICOPEDAGÓGICO
PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE COMPENSACIÓN
EDUCATIVA**

MOTIVO DEL INFORME

	Inmigrante con desconocimiento o bajo conocimiento de la lengua castellana
	Inmigrante con conocimiento de la lengua castellana
	Integración tardía al sistema educativo
	Pertenciente a familia en situación de desventaja sociocultural que afecta a la historia escolar
	Situación familiar que le impide seguir un proceso regularizado de escolarización o con alto absentismo

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

CIUDAD: _____ **PAIS:** _____

LENGUA DE COMUNICACIÓN: _____

DIRECCIÓN: _____

TELEFONO: _____



FECHA DE INGRESO EN EL CENTRO:

DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

Número de hijos escolarizados en el colegio:

Lugar que ocupa entre los hermanos:

Otras personas que conviven en el domicilio familiar:

Situación socio-económica:

Otros datos de interés

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

LA ESCOLARIZACION HA SIDO

Regular

Irregular

Nula

DATOS DE ESCOLARIZACIÓN ANTERIOR

Centro	Fecha y curso incorporación	Medidas adoptadas	Rendimiento

CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNO

Nivel de desarrollo de las capacidades	Bajo	Medio bajo	Medio	Medio alto	Alto
Cognitivas					
Motrices					
Afectivas y equilibrio personal					
De Actuación e inserción social					
Observaciones					

Estilo de aprendizaje y motivación

Preferencia de agrupamiento	
Capacidad de trabajo	
Reflexividad/impulsividad	
Modo de afrontar la tarea (autonomía/dependencia)	
Ritmo de ejecución	
Hábitos de estudio y trabajo	
Observaciones	

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

		Nulo	2º Ciclo EI	1º Ciclo EP	2º Ciclo E.P	3º Ciclo E.P	1º-2º ESO	3-º4º ESO
LENGUAJE	• Vocabulario y Expresión oral							
	• Lectura oral							
	• Lectura comprensiva							
	• Escritura (grafía, ortografía)							
	• Expresión escrita							
	• Gramática							
	• Educación literaria							
MATEMATICAS								
	• Numeración							
	• Cálculo mental							
	• Operaciones							
	• Problemas							
	• Medidas							
	• Geometría							

CONCLUSIONES DEL INFORME

NECESIDADES EDUCATIVAS

DECISIONES DE ACTUACIÓN:

- **Grupo de referencia:**



- **Tutor/a:**
- **Medidas adoptadas:**
- **Adaptación al Centro/grupo:**
- **Materiales a utilizar por el alumno:**

SEGUIMIENTO DEL ALUMNO

- Evaluaciones. Informe.
- Revisión.

Calahorra – de de 2019

Fdo.

Orientadora



ANEXO II

PLAN DE APOYO Y REFUERZO

El Centro ofrece medidas de apoyo y refuerzo en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El programa de refuerzo educativo se centra en las áreas de Lengua castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés. Los objetivos y contenidos del apoyo educativo se centran en las necesidades de los alumnos a los que va dirigido.

OBJETIVOS

- Contribuir a la prevención de dificultades de aprendizaje de los alumnos.
- Hacer hincapié en las dificultades que pueden condicionar el aprendizaje de las materias instrumentales básicas.
- Lograr que los alumnos alcancen los objetivos de la Educación Primaria proporcionando un adecuado grado de adquisición de las capacidades básicas.
- Evitar el fracaso escolar y el abandono escolar, propiciando la obtención del título de graduado en ESO y motivando a alumnos y familias para seguir la formación académica en FP o Bachillerato.
- Aumentar las expectativas académicas y profesionales de los alumnos.
- Facilitar el logro de aprendizajes constructivos y significativos, mejorando sus procedimientos de aprendizaje.
- Mejorar la integración social en el grupo y en el Centro.



- Mejorar el clima general del Centro y disminuir la conflictividad.

RESPONSABLES

Entre los principales responsables de diseñar y llevar a cabo las medidas de apoyo y refuerzo se encuentran:

Profesores tutores y profesores de área de los alumnos a los que van dirigidas las medidas. Competencias:

- Detección de alumnos destinatarios del Programa.
- Formalización de la incorporación de alumnos al Programa.
- Determinación de objetivos y contenidos didácticos en función de las necesidades de los alumnos.
- Seguimiento y evaluación del progreso del alumno.

Departamentos didácticos y profesores de áreas instrumentales básicas.

Competencias:

- Revisar las programaciones didácticas y determinar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos de cada curso.
- Revisar las evaluaciones para la competencia curricular de mínimos de las diferentes áreas.
- Elaborar un banco de materiales y actividades de Refuerzo educativo.

Profesores de apoyo y de pedagogía terapéutica. Competencias:

- Determinar los objetivos y contenidos que se van a desarrollar,

junto con los profesores tutores y los profesores de áreas.

- Elaborar las unidades didácticas adaptadas.
- Colaborar en la elaboración de un banco de actividades y materiales.
- Desarrollar el Programa y realizar la intervención con los alumnos.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de las adquisiciones de los alumnos en coordinación con los profesores tutores y de área.

Coordinadores de etapa. Competencias:

- Previsión de recursos personales y materiales necesarios para la aplicación de las medidas de apoyo y refuerzo que se establezcan.
- Establecer la disponibilidad horaria y espacial para posibilitar la aplicación de la medida de refuerzo que se determine.
- Coordinar el trabajo con el departamento de orientación y los distintos departamentos implicados en el Programa.

Departamento de Orientación. Competencias:

- Coordinar la actuación de los diferentes responsables del Programa y colaborar en el diseño, desarrollo y evaluación de las medidas (contenidos, objetivos, unidades didácticas adaptadas, materiales y actividades, medidas de seguimiento y evaluación.)
- Asesorar en la detección y evaluación de los alumnos destinatarios del Programa: Evaluación de la competencia curricular y evaluación psicopedagógica específica en los casos en que sea preciso.
- Colaborar en la formalización de la incorporación de los alumnos al



Programa.

- Seleccionar y elaborar documentos necesarios para el diseño y desarrollo del Programa.
- Seguimiento, evaluación y revisión del Programa de refuerzo y apoyo educativo.

DESTINATARIOS

1) Educación Infantil:

- Alumnos con déficit en aptitudes, habilidades y destrezas básicas que son necesarias para el aprendizaje, en especial de la lectura, la escritura y el razonamiento.
- Alumnos con alteraciones del lenguaje oral.
- Alumnos con retraso en su desarrollo psicomotor.

2) Educación Primaria:

- Alumnos que tienen o han tenido dificultades generalizadas en la adquisición de los aprendizajes básicos.
- Alumnos de compensatoria con desfase curricular en materias instrumentales básicas.
- Alumnos con desconocimiento de la lengua castellana.
- Alumnos que han promocionado de ciclo con objetivos educativos sin alcanzar.

- Alumnos que presentan necesidades educativas específicas, relativas a procesos cognitivos básicos (atención, lenguaje, razonamiento, memoria).

3) Educación Secundaria

- Alumnos que han promocionado de curso o de etapa con objetivos educativos sin alcanzar.
- Alumnos que han tenido refuerzo o apoyo educativo en Primaria y se considera necesario su seguimiento en ESO para lograr objetivos y prevenir la reaparición de dificultades en el aprendizaje.
- Alumnos de compensatoria con desfase curricular en materias instrumentales básicas.
- Alumnos con desconocimiento de la lengua castellana.
- Alumnos repetidores con técnicas instrumentales poco consolidadas y falta de adquisición de contenidos curriculares previos.
- Alumnos que presentan necesidades educativas específicas, relativas a procesos cognitivos básicos (atención, memoria, lenguaje, razonamiento).

PROCESO DE DERIVACIÓN E INCORPORACIÓN DE ALUMNOS

La derivación e incorporación de los alumnos al programa de refuerzo y apoyo educativo se realizará en diferentes momentos:

- 1) Evaluación final del curso anterior al que se va a aplicar la medida de refuerzo y apoyo educativo.

El profesor tutor propondrá a la junta de evaluación los alumnos que, o bien deben continuar en el programa de apoyo y refuerzo, o bien considera que deben incorporarse el próximo curso.

- 2) Evaluación inicial y diferentes evaluaciones.

El profesor tutor o los profesores de área en su caso propondrán los alumnos que, tras los resultados de la evaluación, podrían ser destinatarios del plan de apoyo y refuerzo.

- 3) Cuando un alumno se incorpora de forma tardía al Centro si, tras la evaluación curricular inicial, se detectan necesidades educativas de algún tipo.
- 4) En cualquier momento en los que el profesor tutor o profesor de área detecte necesidades educativas en algún alumno.

En cualquiera de estos momentos el proceso de incorporación seguirá los siguientes pasos:

- Demanda de incorporación de un alumno al programa de apoyo y refuerzo.
- Evaluación del nivel de competencia curricular.
- Formulación de las necesidades educativas del alumno.
- Propuesta de la medida de apoyo y refuerzo recomendada.
- Elaboración de un informe de derivación del alumno al programa de refuerzo educativo.



- Información a las familias sobre las actuaciones de refuerzo educativo establecidas.
- Formalización de la incorporación.

El final del refuerzo lo decidirán el responsable del refuerzo implicado y la orientadora en coordinación con el profesor que desarrolle la intervención. El coordinador de etapa dará el visto bueno a esta decisión.

PROCESO DE INTERVENCIÓN. DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Los profesores de apoyo, junto con los profesores tutores y los profesores de área en colaboración con el departamento de orientación seguirán las siguientes pautas:

- Delimitarán los objetivos educativos a conseguir en función de las necesidades de los alumnos.
- Distribuirán los objetivos temporalmente, aunque se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de los alumnos, por si fuera necesario flexibilizar, de alguna manera, la temporalización.
- Concretarán por Unidades Didácticas, seleccionando contenidos y articulando las actividades que se han de realizar.
- Fijarán las medidas de seguimiento y evaluación de los alumnos.
- El profesor asignado realizará la intervención conforme al proyecto.



RECURSOS

Recursos personales:

Para el diseño del plan de apoyo y refuerzo:

- Responsables de departamento y área.
- Profesores tutores y profesores de apoyo.
- Orientadora.

Para la intervención y aplicación de las medidas de apoyo y refuerzo:

- Profesoras de pedagogía terapéutica.
- Profesorado de apoyo.
- Profesores según disponibilidad horaria.

Recursos materiales

Establecidos a nivel de departamento o profesorado de ciclo:

- Pruebas de nivel de competencia curricular.
- Material curricular ligado a diferentes niveles de competencia.
- Material específico de Refuerzo.
- Pruebas de evaluación de competencia

curricular. Establecidos a nivel de departamento de orientación:

- Informes psicopedagógicos.
- Documentos de adaptaciones curriculares.



- Documentos de derivación e incorporación a medidas de refuerzo y apoyo.
- Informes de evaluación de las medidas de refuerzo y apoyo.
- Material de refuerzo y apoyo para necesidades educativas específicas.

Recursos organizativos

Los jefes de estudios y los coordinadores de etapa tendrán las siguientes actuaciones:

- Diseñarán horarios en función de las necesidades de alumnos o grupos de alumnos, de los horarios de clases o niveles educativos y de la disponibilidad de horario de los profesores.
- Distribuirán espacios.
- Distribuirán recursos materiales y personales.
- Articularán tiempos y espacios de coordinación de los profesionales implicados.
- Decidirán la adquisición de recursos didácticos necesarios para la aplicación de la medida.
- Supervisarán el cumplimiento de los acuerdos tomados con respecto al Programa de apoyo y refuerzo.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROGRAMA

Al final del curso se realizará una evaluación del plan de apoyo y refuerzo. El departamento de orientación elaborará documentos con indicadores de



evaluación, que recogerán la evaluación del Programa por parte de los implicados en el mismo. Esta valoración tendrá como finalidad la toma de decisiones con respecto al curso siguiente en vistas a previsión, mejoras y adecuación del Programa a la realidad del Colegio Fundación San Agustín.

ANEXO III

Documento adaptaciones curriculares significativas

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS:

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

CENTRO ESCOLAR:

NIVEL Y GRUPO:

DOMICILIO:

POBLACIÓN:

TELEFONO:

NOMBRE DE LOS PADRES:

2. HISTORIA ESCOLAR

3. MOTIVO y FECHA DE LA EVALUACIÓN

FECHA:

MOTIVO:

PROFESIONALES IMPLICADOS:

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS:

4. DESARROLLO GENERAL DEL ALUMNO/A

4.1. HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO:

(Condiciones personales de salud, discapacidad, sobredotación; desarrollo evolutivo, etc.)



4.2. DESARROLLO COGNITIVO:

4.3. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:

4.4. ESTILO DE APRENDIZAJE:

**5. ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE EN EL AULA Y EN EL CENTRO ESCOLAR**

**6. INFLUENCIA DE LA FAMILIA Y DEL CONTEXTO SOCIAL EN EL DESA-
RROLLO DEL ALUMNO**

7. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE PERMITAN LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA. PREVISIÓN DE APOYOS PERSONALES Y MATERIALES A PARTIR DE LOS RECURSOS EXISTENTES O QUE SE PUEDEN INCORPORAR

8. ORIENTACIONES PARA LA PROPUESTA CURRICULAR.

En a de de

FDO: P. T. del centro

FDO: Orientadora del Centro

